



**Revista de**  
**Derecho**  
**Comunicaciones y**  
**Nuevas Tecnologías**

**NOTA EDITORIAL**

Universidad de los Andes  
Facultad de Derecho  
Rev. derecho comun. nuevas tecnol. No. 15  
enero - junio de 2016. e-ISSN 1909-7786

# Nota editorial

Siendo fieles a la periodicidad habitual que nos caracteriza, y cumpliendo puntualmente nuestra cita, es un placer presentar el N° 15 de la Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías. Siguiendo nuestro pertinaz intento en publicar artículos de máxima calidad en los temas que nos definen, en esta ocasión, hemos intentado, todavía más si cabe, estar más pegados a esta realidad.

En Colombia, pero también en todo el ámbito latinoamericano, diferentes aspectos han generado discusión en el último semestre, una discusión, sin duda, fraguada desde tiempo atrás por la influencia de los derechos europeo y norteamericano.

Uno de estas temáticas, es, sin duda, la relativa a la responsabilidad por productos defectuosos cuya realidad en nuestro entorno es analizada por uno de artículos seleccionados. Al igual que lo son temáticas actuales como la responsabilidad de la

industria farmacéutica, cuya incidencia en la realidad colombiana está a la orden del día en los medios de comunicación o la protección del derecho a la imagen en Colombia. Por supuesto no son estos los únicos temas que abordaremos, estando también entre ellos, la relación entre las TIC y la salud de los estudiantes o la regulación jurídica, desde una perspectiva del derecho nacional colombiana, de las redes sociales.

Como siempre, esperamos que disfruten de este número y poder seguir compartiendo con todos ustedes, el público especializado, nuestra pasión compartida por el Derecho, las Comunicaciones y las Nuevas Tecnologías.

**JUAN FRANCISCO ORTEGA DÍAZ**

Director/Editor

Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías